

Contexto social y gestión escolar

Código: 102007

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500797 Educación Infantil	FB	1

Contacto

Nombre: Maria Isabel Garcia Gracia

Correo electrónico: maribel.garcia@uab.cat

Equipo docente

Rosa Maria Pallarés Mercader

Enric Saurí Saulà

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay requisitos previos, aunque se recomienda hacer esta asignatura si el alumno/a se matricula del *pràcticum*.

Objetivos y contextualización

La asignatura Contexto Social y Gestión Escolar está orientada a comprender las relaciones entre educación y sociedad, y más particularmente, la influencia de las desigualdades sociales y del entorno sobre el alumnado y las escuelas. Igualmente, pretende dar una perspectiva global sobre el funcionamiento de los centros educativos.

Está impartida por profesorado de las áreas de Sociología y Didáctica y Organización Educativa. Su diseño y ubicación en el Plan de Estudios permite que esté perfectamente complementada con la asignatura Practicum I, y con algunos de los temas trabajados en la asignatura Contextos Educativos.

Objetivos:

1. Analizar la relación entre el entorno social y escolar y las relaciones sociales que se producen en el seno de la escuela.
2. Aplicar la perspectiva sociológica en el análisis de la realidad educativa y de los diferentes contextos sociales.

3. Conocer las funciones sociales de la institución escolar y los efectos de los cambios (sociales, culturales, demográficos, etc.) sobre la educación y la escuela.
4. Comprender los factores de desigualdad social y sus efectos sobre la educación y el rendimiento escolar, con especial referencia a las desigualdades de origen social y a las desigualdades de género.
5. Identificar las variables que configuran un centro educativo y su interrelación.
6. Comprender las relaciones entre los diferentes planteamientos institucionales de centro y su dinámica.
7. Comprender la estructura organizativa de la escuela.
8. Analizar los principales órganos de gobierno, participación y apoyo de los centros educativos.
9. Analizar los condicionantes espaciales, temporales y materiales que influyen en la actividad educativa y su gestión.
10. Comprender la importancia de las relaciones en el seno de la comunidad educativa para asegurar la convivencia y alcanzar los objetivos de la organización escolar

Competencias

- "Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible."
- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Demostrar que conoce la organización de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
2. Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
3. Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.
4. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y de educación en el contexto familiar.
5. Conocer la naturaleza de las cuestiones más relevantes de las sociedades complejas en términos de género, edad, clase y etnia e incorporar una lectura crítica respecto a las diversas formas de desigualdad y exclusión social.
6. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
7. Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

8. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
9. Identificar el marco de autonomía del Maestro en la sociedad actual.
10. Identificar la influencia de la desigualdad social sobre el alumnado y las dinámicas de los centros educativos.
11. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
12. Reconocer la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo y en las dinámicas institucionales.
13. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

BLOQUE 1. ESCUELA Y SOCIEDAD

1. Funciones económicas y sociales de la escuela

1.1. Evolución de las formas de transmisión cultural: Retos para la cohesión y la equidad social

1.2. Funciones sociales de la educación: entre la reproducción y el cambio a través del currículum manifiesto y oculto

2. Diversidad y desigualdad. Clase, género, etnia y territorio

2.1. Segregación urbana, segregación escolar e inmigración

2.2. Rendimiento escolar y desigualdad social

2.3. Escuela mixta versus escuela coeducativa

2.4. Actitudes del alumnado ante la escuela

3. Políticas educativas y equidad social

3.1. Paradigmas educativos y el papel del Estado

3.2. Reformes educatives a Cataluña y Espanya

BLOQUE 2. ASPECTOS BÁSICOS DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

4. Elementos para el análisis de las instituciones educativas

5. Los planteamientos institucionales del centro educativo y

5.1 Los planteamientos a largo plazo

5.2 Los planteamientos a medio plazo

5.3 Los planteamientos a corto plazo

6. Las estructuras en los centros educativos.

6.1 La Estructura vertical: órganos de gestión

6.2 La Estructura horizontal: agrupamiento de alumnado y equipo educativo

6.3 La Estructura de apoyo

Actividades formativas y Metodología

Título		Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Con todo el grupo clase		30	1,2	
Seminarios: Análisis de documentos, artículos, datos y filmaciones. Elaboración de mapas conceptuales.		15	0,6	2, 8, 12
Tipo: Supervisadas				
Acompañamiento: Tutorías de seguimiento, de evaluación formativa y de supervisión		30	1,2	
Tipo: Autónomas				
Estudio de la materia, realización de las tareas encomendadas y preparación del examen		75	3	2, 8, 12

Las actividades formativas que tienen lugar en esta asignatura son de tipo presencial, supervisado y autónomo:

- Las clases presenciales están dirigidas por las profesoras de la asignatura y se realizan en los espacios de la Facultad. Pueden ser clases en grupo o seminarios: la clase en grupo permite la exposición de los principales contenidos y elementos de discusión de los diferentes bloques temáticos. Los seminarios son espacios de trabajo, en grupo pequeño, para analizar y debatir las actividades propuestas por profesorado, para complementar las sesiones teóricas. Los seminarios son de asistencia obligatoria. Los / las estudiantes adscribirán a uno de los tres grupos programados a principio de curso.
- Las actividades supervisadas por las profesoras fuera del aula incluyen el conjunto de tutorías individuales y grupales, presenciales y virtuales, que deben servir para resolver dificultades, orientar tareas y asegurar la comprensión de los aprendizajes de la asignatura.
- El trabajo autónomo es el que realiza el estudiantado de forma independiente y supone la preparación de lecturas, casos y otros tipos de tareas, ejercicios o trabajos, a fin de obtener el máximo aprovechamiento de las sesiones y alcanzar los objetivos de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba escrita (Individual)	50% (individual)	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Seminarios Bloc 1	25% (15% grupo y 10% individual)	0	0	1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Seminarios Bloque 2	25% (15% grupo y 10% individual)	0	0	3, 4, 6, 8, 9, 12

La evaluación de la asignatura Contexto Social y Gestión Escolar ha de permitir la constatación del logro de las competencias identificadas. Igualmente ha de tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas.

La evaluación que se lleva a cabo en esta asignatura es continuada y final. En cuanto a la evaluación continuada, de tipo formativo, se tendrán en cuenta los diferentes bloques de contenido y su orientación general:

- Por lo que respeta al Bloque 1 (25%) se considerará: la entrega de un trabajo de grupo sobre uno de los temas de seminario (15%) y un trabajo individual sobre una lectura propuesta (10%).
- Por lo que respeta al Bloque 2 (25%) hay que entregar 1 trabajo planteado por el profesorado a clase, que será realizado en parejas (15%) y aportar, individualmente, las 4 evidencias requeridas sobre los seminarios (10%).

La evaluación final consta de dos pruebas escritas de carácter final y sumativo, que incluye todos los contenidos de los diferentes bloques. Esta prueba tiene una ponderación en la evaluación final del 50% (25% del Bloque 1 y 25% del Bloque 2). La evaluación del Bloque 1 será realizada el día 31 de octubre. La evaluación del Bloque 2 será realizada el 16 de enero.

Para superar la asignatura hay que tener una media igual o superior a 5. Para poder hacer la media con las actividades hay que obtener al menos un 5 en cada una de las evidencias empíricas de los bloques que integran el sistema de evaluación de la asignatura.

Se considerará NO EVALUABLE(NE) cuando el/la estudiante no se haya presentado a cualquiera de las actividades de evaluación (pruebas escritas, trabajos individuales y grupales)

El alumnado ha de mostrar una actitud compatible con la profesión docente, por ejemplo: compromiso y responsabilidad con el trabajo en equipo, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, etc. También es imprescindible hacer un uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tableta táctil, etc.) en el aula. Estos dispositivos SÓLO se pueden utilizar para la realización de actividades relacionadas con la asignatura.

En caso de no superación de las pruebas de evaluación del Bloque 1 y/o del Bloque 2 o la prueba de evaluación única, se prevé una recuperación que tendrá lugar el día 4 de febrero de 18 a 21 horas. El examen de recuperación y de evaluación única de los grupos 61 y 62 se realizará en la misma aula. Para participar en la recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura.

Para participar en el proceso de recuperación de cada una de las evidencias de evaluación será necesario haber obtenido una calificación mínima no inferior a 3,5 en cada una de las evidencias a recuperar. El plazo para entregar alguna de las evidencias de recuperación será la misma fecha de examen (5 de noviembre si se trata de la evidencia individual relacionada con el bloque 1 y día 21 de enero si se trata de la evidencia individual relacionada con el bloque 2). Cuando la evidencia a recuperar sea el trabajo grupal del bloque 1 o el trabajo por parejas del bloque 2 la fecha de presentación será el 4 de febrero.

La asistencia es obligatoria. Se requiere un mínimo del 80% de asistencia a las clases. En caso contrario las actividades desarrolladas durante los seminarios se considerarán no presentadas. Todas las tareas de evaluación llevadas a cabo durante el curso se deberán presentar en el plazo indicado por el profesorado en el programa. En el caso que el alumno/a presente un porcentaje inferior al 50% de las actividades de evaluación será considerado/a no presentado/a.

Las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación se entregarán al estudiante mediante publicación de los resultados al moodle o a sigma, en los 20 días hábiles posteriores a su entrega.

Una vez entregadas las calificaciones el estudiante podrá hacer la revisión de la nota en las horas que el profesorado tiene destinadas a tutorías. El estudiante que quiera revisar la nota tendrá que hacerlo en los 15 días posteriores a su publicación en el horario de tutorías que el profesorado tiene establecido por esta asignatura y que se consigna en el programa de la misma.

Todas las actividades evaluables estarán sujetas a criterios formales, entre ellos ortografía, redactado y presentación. El profesorado podrá suspender o bajar la nota de la actividad que considere que no reúna unos mínimos académicos en los aspectos mencionados.

Se tendrá en cuenta el rigor informativo y la corrección conceptual, la claridad y la coherencia expositiva (oral y escrita) y la adecuación y la corrección lingüísticas. Así mismo, se considerará la participación, implicación y actitud de los alumnos durante el desarrollo de las actividades y sesiones de aula.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado tiene que ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y tiene que mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Recordamos que, en el caso de la lengua catalana, a 1r y 2n curso se pide que el estudiante tenga una competencia lingüística equivalente al Nivel 1 para Maestros de Educación Infantil y Primaria; y que a partir del 3r curso del Grado el estudiante tendrá que haber mostrado una competencia equivalente al Nivel 2 para Maestros de Educación Infantil y Primaria

La copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de uno/a otro/a compañero/a.

Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. Esto aplica también en el caso del uso indebido de herramientas de inteligencia artificial. El espacio del Aula Moodle dispone de la herramienta URKUND para detectar el % de similitudes de los documentos entregados. Se recomienda seguir la normativa APA (7^a edición). En el siguiente enlace encontrarás más información: <https://normas-apa.org/introduccion/>

Evaluación única

La asignatura contempla la opción de evaluación única.

En caso de acogerse a la evaluación única, es necesario realizar la solicitud motivada en la Facultad dentro de los plazos fijados por ésta, así como informar a inicios de curso al profesorado de la asignatura.

La evaluación única de esta asignatura consistirá, por un lado, en la realización de un examen del Bloque 1 de Contexto Social (40%) y de otro examen de los Bloques 2 (40%). Y, por otra parte, en la realización de una actividad de curso sobre Contexto Social (10%) y otra actividad de curso sobre Gestión Escolar (10%). El/ la estudiante que se acoja a la evaluación única deberá ponerse en contacto con el profesorado a inicios de curso para recibir las instrucciones correspondientes respecto a las actividades que tendrá que desarrollar.

Las actividades de curso se entregarán el mismo día en el que se realizarán ambos exámenes de evaluación única. La fecha fijada para la evaluación única será el 21 de enero, en horario estipulado en el cronograma. En caso de que el/la estudiante que participa de la evaluación única no supere el examen o los trabajos tendrá derecho a recuperación que será el día 4 de febrero de 18 a 21 horas, tanto para el grupo de la mañana como para el grupo de tarde. La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que la evaluación continua.

Bibliografía

Bibliografia bàsica

Alegre, M. A. (Coord). (2010). *Les famílies davant l'elecció escolar. Dilemes i desigualtats en la tria de centre a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, Col. Polítiques, 72.

Anyon, J. (1999). Clase Social y conocimiento escolar. Dins: Fernández, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales* (pp. 615-627). Barcelona: Ariel

Armengol, C., Pallarès, R.M., Feixas, M. (2003). *Seguint el fil de l'organització*. Bellaterra: Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona

OECD (2010): La naturalesa de l'aprenentatge: Utilitzant la recerca per inspirar la pràctica.. Traducció en català disponible en:

https://serveiseducatius.xtec.cat/vallesoccidental5/wp-content/uploads/usu1111/2019/03/The_Nature_of_Learning.pdf

Bibliografia complementaria

Antunez, S. (1993). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.

Antunez, S., Gairín, J. (1996). *Fundamentos y prácticas de la organización escolar*. Barcelona: Grao.

Bazarría, L. (2014). *Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio*. Madrid: Narcea.

Benito, R., Gonzalez, I. (2009). *Processos de segregació escolar a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. Col Polítiques 59.

Bisquerra, R. (2017). Educació emocional: de la recerca a la pràctica fonamentada. *Revista Catalana de Pedagogia*, 13 (2018), p. 145-171. DOI: 10.2436/20.3007.01.102. ISSN (edició electrònica): 2013-9594.
<http://revistes.iec.cat/index.php/RCP/index>

Blejmar, B. (2018). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Noveduc.

Bonal, X. (2012). *Municipis contra la segregació escolar. Sis experiències de política educativa local*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. Col. Polítiques 78.

Cantón, I., Pino, M. (coords). (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Collet, J., Tort, A. (2017). *Escoles, famílies i comunitat*. Barcelona: Octaedro.

Coronel, J.M., López, J., Sánchez, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso.

Dronkers, J. (2008). *l'Educació com a pilar de la desigualtat. La política educativa europea: limitacions i possibilitats*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Fernández, F. (Coord) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.

Ferrer-Esteban, G. (2019). *Mesures i suports d'atenció a les necessitats educatives i diversificació curricular: què funciona per millorar els aprenentatges i reduir l'abandonament?* Fundació Jaume Bofill. Què funciona en educació, núm 15. Recuperat de

https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que_funciona_15_diversificaciocurriacular251119.pdf

Fundació Jaume Bofill. (2019). *LECXIT: Lectura per a l'èxit educatiu*. Recuperat de <https://www.fbofill.cat/lecxit>

Gairín, J., Darder, P. (Coord.) (1996). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Práxis.

García, M. (2003). El sistema de enseñanza como construcción histórica y social. Dins Fernández, F. (Coord). *Sociología de la educación* (pp. 87-114). Madrid: Pearson.

García, M. (2013). *Absentismo y abandono escolar*. Madrid: Síntesis.

Gratacós, P., Ugidos, P. (2011). *Diversitat cultural i exclusió social. Dinàmiques educatives, relacions interpersonals i actituds del professorat*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Lafuente M. Millora l'aprenentatge de l'alumnat mitjançant el treball per projectes? Fundació Jaume Bofill. Què funciona en educació, núm 16. Recuperat de:

https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que_funciona_16_aprenentage.pdf

Lorenzo, M. (2011). *Organización de centros educativos. Modelos emergentes*. Madrid: La Muralla.

OECD (2017): The OECD Handbook for Innovative Learning Environments. Traducció en català disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1r4mZPBDHPbBNbhLM6nrXTYzgM4JtYlub/view>

Rist, R. (1991). Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado. Dins: Fernández, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. (pp.615-627). Barcelona: Ariel.

Santos, M. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Solís G., P, González B., i V (2017) El efecto Pigmalión en la práctica docente. *Publicaciones Didácticas*. N° 83. Recuperat de: http://www.sedcaldas.gov.co/alianza/images/Archivos_pesados/2018/el%20efecto%20pigmalion%20en%20la%20practica%20docente.pdf

Taberner, J. (1999). *Sociología y Educación*. Barcelona: Tecnos.

Tarabini, A. (2012). Sociología del currículum i la praxi educativa. Dins Rotger, J.M. (coord.) *Sociología de l'educació per a professorat d'educació secundaria* (pp. 289-315) Barcelona: El Roure.

UNESCOLCAT. Educació 2030. Declaració d'Incheon i marc d'acció per a la implementació de l'Objectiu de Desenvolupament Sostenible 4. Centre UNESCO de Catalunya, 2018.

Disponible a:

<http://unescocat.org/2019/02/28/declaracio-dincheon-i-marc-daccio-per-a-la-implementacio-de-lobjectiu-de-dese>

Websites

Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu de Catalunya. Generalitat de Catalunya.

<http://csda.gencat.cat/ca/>

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. <http://www20.gencat.cat/portal/site/ensenyament>

Fundació Jaume Bofill. <https://www.fbofill.cat/>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

<http://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

OCDE. <http://www.oecd.org/education/>

Software

No se requiere.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	611	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	612	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	613	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	621	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	622	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	623	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	61	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	62	Catalán	primer cuatrimestre	tarde